



Asamblea General

Distr. general
17 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Septuagésimo octavo período de sesiones
Tema 139 de la lista preliminar*
Proyecto de presupuesto por programas para 2024

Proyecto de presupuesto por programas para 2024

Parte XIV **Contribuciones del personal**

Sección 36 **Contribuciones del personal**

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* [A/78/50](#).



Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2024

Sinopsis

- 36.1 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2024, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en el siguiente cuadro.

Evolución de los recursos financieros, por objeto de gasto (total)

(Miles de dólares de los EE. UU.)

Objeto de gasto	2022 Gastos	2023 Consignación	Cambios					2024 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Otros	284 937,0	289 318,5	(6 477,5)	3 580,9	3 574,9	678,3	0,2	289 996,8

- 36.2 De acuerdo con la práctica presupuestaria establecida, los créditos en concepto de contribuciones del personal se calculan aplicando las tasas indicadas en la cláusula 3.3 del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas a los emolumentos imponibles del personal. Los importes de las contribuciones del personal resultantes de la aplicación de dichos porcentajes se consolidan en la presente sección y los créditos para sueldos se presentan en otras secciones presupuestarias. Los créditos para sueldos representan los importes netos, mientras que los importes brutos incluyen la adición de las contribuciones del personal a los créditos para sueldos netos. Los importes brutos y netos relativos a cada sección presupuestaria se presentan en el anexo del presente documento.
- 36.3 Las sumas procedentes de las contribuciones del personal se acreditan por adelantado a los Estados Miembros para compensar las cuotas correspondientes al ejercicio presupuestario, con excepción de los créditos por contribuciones del personal retenidos y acreditados al Fondo de Nivelación de Impuestos para el reembolso de los impuestos sobre los emolumentos de los funcionarios, como se prevé en la resolución [973 \(X\)](#) A de la Asamblea General. La suma propuesta en la presente sección también se refleja en la sección 1 de ingresos (“Ingresos en concepto de contribuciones del personal”) ([A/78/6 \(Income sect.1\)](#)).
- 36.4 El total de recursos propuestos para 2024 asciende a 289.996.800 dólares antes del ajuste, lo cual refleja un aumento neto de 678.300 dólares (0,2 %) respecto de la consignación para 2023. Los cambios en los recursos se derivan de tres factores, a saber: a) ajustes técnicos; b) mandatos nuevos o ampliados; y c) otros cambios.

Explicación de las diferencias, por factor

Ajustes técnicos

- 36.5 Como se refleja en el cuadro anterior, los recursos muestran una disminución neta de 6.477.500 dólares, resultante de la discontinuación de recursos no recurrentes en concepto de personal temporario general, relacionados principalmente con los mandatos del Consejo de Derechos Humanos y créditos destinados a apoyar los mandatos nuevos y ampliados de la Asamblea General, compensada en parte con el aumento de las contribuciones del personal relacionadas con los 108 puestos y plazas nuevos y reasignados aprobados de conformidad con las resoluciones [77/262](#) y [77/263](#) A de la Asamblea General, que quedaron sujetos a una tasa de vacantes del 50 % en 2023 y que ahora se presupuestan a tasas continuas, de conformidad con la práctica establecida para el cálculo de los costos de esos puestos y plazas.

Mandatos nuevos o ampliados

- 36.6 Como se refleja en el cuadro anterior, los recursos muestran un aumento de 3.580.900 dólares, debido principalmente a: a) el incremento neto propuesto de 121 puestos y créditos adicionales para personal temporario general propuestos en diversas secciones del proyecto de presupuesto por programas para 2024; y b) el incremento neto propuesto de 16 plazas en misiones políticas especiales, como se explica en los informes presupuestarios respectivos.

Otros cambios

- 36.7 Como se refleja en el cuadro anterior, los recursos muestran un aumento de 3.574.900 dólares, debido principalmente a: a) el incremento neto propuesto de 78 puestos y créditos adicionales para personal temporario general propuestos en diversas secciones del proyecto de presupuesto por programas para 2024; y b) la aplicación propuesta de escalas de sueldos actualizadas para misiones políticas especiales, como se explica en los informes presupuestarios respectivos.

Total: evolución de los recursos por sección presupuestaria, incluidos los importes netos y brutos relacionados con las contribuciones del personal (antes del ajuste)

Sección del presupuesto	2023 Consignación			2024 Estimación (antes del ajuste)		
	Deducidas las contribuciones del personal	Contribuciones del personal	Importe bruto	Deducidas las contribuciones del personal	Contribuciones del personal	Importe bruto
1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	86 769,4	7 067,5	93 836,9	89 574,7	7 321,5	96 896,2
2. Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias	348 510,9	42 791,1	391 302,0	346 291,5	41 623,6	387 915,1
3. Asuntos políticos						
Misiones políticas especiales	768 335,0	55 837,2	824 172,2	775 326,2	58 143,0	833 469,2
Otros	70 759,4	8 887,2	79 646,6	75 860,9	9 366,7	85 227,6
4. Desarme	13 835,8	1 414,0	15 249,8	15 232,8	1 471,6	16 704,4
5. Operaciones de mantenimiento de la paz	52 878,3	4 470,4	57 348,7	53 126,5	4 469,7	57 596,2
6. Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos	4 757,8	562,6	5 320,4	4 889,4	576,5	5 465,9
7. Corte Internacional de Justicia	29 110,9	2 650,2	31 761,1	29 783,1	2 698,0	32 481,1
8. Asuntos Jurídicos	63 806,7	6 144,2	69 950,9	60 404,6	6 213,2	66 617,8
9. Asuntos económicos y sociales	87 128,8	10 698,1	97 826,9	87 593,4	10 733,5	98 326,9
10. Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo	8 633,8	937,4	9 571,2	9 577,9	1 014,7	10 592,6
11. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Agenda 2063 de la Unión Africana: el África que Queremos	8 695,2	901,0	9 596,2	8 695,2	905,7	9 600,9
12. Comercio y desarrollo	79 372,3	11 360,2	90 732,5	80 475,3	11 464,0	91 939,3
13. Centro de Comercio Internacional	20 457,6	—	20 457,6	20 457,6	—	20 457,6
14. Medio ambiente	21 033,6	2 554,4	23 588,0	21 944,7	2 601,9	24 546,6
15. Asentamientos humanos	13 385,1	1 555,4	14 940,5	13 465,1	1 562,3	15 027,4
16. Fiscalización internacional de drogas, prevención del delito y el terrorismo y justicia penal	23 110,5	3 082,9	26 193,4	22 704,0	3 038,4	25 742,4
17. ONU-Mujeres	10 614,4	1 291,3	11 905,7	10 614,4	1 291,3	11 905,7
18. Desarrollo económico y social en África	88 119,8	7 579,5	95 699,3	85 282,1	7 630,1	92 912,2
19. Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico	55 138,7	7 623,1	62 761,8	54 582,2	7 617,9	62 200,1
20. Desarrollo económico en Europa	37 229,4	5 491,2	42 720,6	37 063,6	5 416,4	42 480,0

Sección del presupuesto	2023 Consignación			2024 Estimación (antes del ajuste)		
	Deducidas las contribuciones del personal	Contribuciones del personal	Importe bruto	Deducidas las contribuciones del personal	Contribuciones del personal	Importe bruto
21. Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe	58 741,2	8 056,4	66 797,6	58 716,4	8 056,4	66 772,8
22. Desarrollo económico y social en Asia Occidental	48 931,5	4 855,9	53 787,4	49 030,7	4 967,0	53 997,7
23. Programa ordinario de cooperación técnica	43 374,5	2 857,8	46 232,3	44 874,5	2 862,8	47 737,3
24. Derechos humanos	176 186,3	18 293,4	194 479,7	143 249,6	15 050,3	158 299,9
25. Protección internacional, soluciones duraderas y asistencia a los refugiados	44 633,9	107,8	44 741,7	44 633,9	107,8	44 741,7
26. Refugiados de Palestina	39 704,0	4 481,9	44 185,9	55 176,8	4 564,0	59 740,8
27. Asistencia humanitaria	27 125,4	2 707,2	29 832,6	27 239,1	2 739,6	29 978,7
28. Comunicación global	101 807,0	12 711,0	114 518,0	108 971,2	13 551,1	122 522,3
29A. Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	60 885,2	6 287,8	67 173,0	61 537,7	6 306,7	67 844,4
29B. Departamento de Apoyo Operacional	96 878,0	8 299,2	105 177,2	96 347,9	8 252,5	104 600,4
29C. Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	53 425,9	3 832,3	57 258,2	53 980,9	3 951,4	57 932,3
29D. Administración, Nairobi	19 014,6	1 319,9	20 334,5	15 279,3	1 346,5	16 625,8
29E. Administración, Ginebra	77 706,4	10 452,3	88 158,7	77 423,2	10 727,0	88 150,2
29F. Administración, Viena	19 940,6	2 125,6	22 066,2	19 840,6	2 125,6	21 966,2
30. Supervisión interna	22 134,6	2 712,1	24 846,7	22 134,6	2 712,1	24 846,7
31. Actividades administrativas financiadas conjuntamente	8 214,3	–	8 214,3	7 958,7	–	7 958,7
32. Gastos especiales	87 688,0	–	87 688,0	86 659,6	–	86 659,6
33. Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento	85 471,0	–	85 471,0	30 985,8	–	30 985,8
34. Seguridad	126 952,7	17 319,0	144 271,7	127 237,3	17 516,0	144 753,3
35. Cuenta para el Desarrollo	16 491,3	–	16 491,3	16 286,7	–	16 286,7
Total	3 106 989,8	289 318,5	3 396 308,3	3 050 509,7	289 996,8	3 340 506,5